

Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, restauración de la salud, hospitalización, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en los servicios ambulatorios como hospitalarios, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Dirigir y administrar de forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, mediante una adecuada planificación y coordinación de los procesos técnico administrativos, aplicando leyes, normas y estrategias de acuerdo al plan de gobierno.

Proporcionar servicios ambulatorios y hospitalarios a la población demandante, con énfasis en la atención preventiva, curativa y de recuperación de la salud; fomentando a su vez, estilos de vida saludables mediante programas educativos dirigidos a la población vulnerable identificada en nuestra área geográfica de influencia.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		396,400
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	396,400	
15 Ingresos Financieros y Otros		3,600
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	3,600	
16 Transferencias Corrientes		9,756,015
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	9,756,015	
Total		10,156,015

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	1,603,815	200,000	1,803,815
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	8,152,200	200,000	8,352,200
Total			9,756,015	400,000	10,156,015

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	10,156,015
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,144,655
Remuneraciones	7,719,545
Bienes y Servicios	2,425,110
Gastos Financieros y Otros	11,360
Impuestos, Tasas y Derechos	6,860
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,500
Total	10,156,015

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,803,815
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos asignados.	1,803,815
02 Servicios Integrales en Salud		8,352,200
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia.	1,247,420
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización a la población que demanda este tipo de atención para recuperar la salud, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	6,929,680
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	175,100
Total		10,156,015

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,069,655	722,800	11,360	1,803,815
2019-3211-3-01-01-21-1 Fondo General		1,069,655	522,800	11,360	1,603,815
2 Recursos Propios			200,000		200,000
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	6,649,890	1,702,310		8,352,200
2019-3211-3-02-01-21-1 Fondo General		1,247,420			1,247,420
02-21-1 Fondo General		5,287,555	1,442,125		6,729,680
21-2 Recursos Propios			200,000		200,000
03-21-1 Fondo General		114,915	60,185		175,100
Total		7,719,545	2,425,110	11,360	10,156,015

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	7	25,200
301.00 - 350.99	10	39,055
351.00 - 400.99	16	71,625
401.00 - 450.99	45	231,250
451.00 - 500.99	17	97,380
501.00 - 550.99	18	113,110
551.00 - 600.99	32	221,345
601.00 - 650.99	30	221,560
651.00 - 700.99	20	161,760
701.00 - 750.99	14	121,010
751.00 - 800.99	7	65,830
801.00 - 850.99	11	108,785
851.00 - 900.99	8	83,310
901.00 - 950.99	7	77,830
951.00 - 1,000.99	13	152,105
1,001.00 - 1,100.99	43	548,860
1,101.00 - 1,200.99	17	235,100
1,201.00 - 1,300.99	25	375,095
1,301.00 - 1,400.99	12	193,990
1,401.00 - 1,500.99	20	349,240
1,501.00 - 1,600.99	16	301,245
1,601.00 - 1,700.99	12	239,150
1,701.00 - 1,800.99	20	418,215
1,801.00 - 1,900.99	10	220,595
1,901.00 - 2,000.99	3	70,660
2,001.00 - 2,100.99	13	316,855
2,101.00 - 2,200.99	4	103,555
2,201.00 - 2,300.99	1	27,200
2,301.00 En Adelante	13	456,860
Total	464	5,647,775

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	84,365
Personal Técnico	297	3,725,870
Personal Administrativo	62	976,580
Personal de Obra	8	99,880
Personal de Servicio	95	761,080
Total	464	5,647,775